

estudiantado de las Instituciones de Educación Superior, por lo tanto, exigimos la libertad de lxs presxs por luchar y el cierre de los procesos de judicialización por motivos políticos, el cese de la criminalización y la erradicación de la doctrina del enemigo interno. En ese sentido, extendemos una fraternal invitación por parte del colectivo Jhonatan Sabogal, a rodear y participar de los espacios de la Mesa del Estallido que está sesionando en la cárcel de Palmira, impulsando Espacios de Conversación Autónoma que proponen a desarrollar en las IES. Exigimos el cese a la violencia y persecución hacia la comunidad educativa que se ha perpetrado histórica y sistemáticamente. Exigimos el desmonte definitivo, inmediato e innegociable del ESMAD (ahora llamado UNDMO) y la reforma integral a la policía. Denunciamos públicamente el recrudecimiento del conflicto armado en los diferentes territorios, especialmente en el Caribe y en el Sur Occidente de nuestro país. Exigimos a su vez el desmonte del paramilitarismo.

Invitamos al estudiantado de todas las IES del país, juventudes y otros sectores populares a apropiarse de las discusiones presentadas en esta declaración política, en las relatorías e insumos recogidos ampliamente en el ENEES, sus espacios preparatorios y posteriores, pues asumimos que atravesamos una coyuntura que nos exige aumentar nuestra fuerza a partir de la organización, proyectando y comprometiéndonos con la lucha venidera, preparando discusiones que logren consensos que recojan todas las discusiones pendientes e inicien el desarrollo del debate en espacios multi-estamentarios y multisectoriales en búsqueda de la construcción de una nueva Ley de Educación Superior. También es necesario promover escenarios de reflexión al interior de las IES que busquen generar discusiones de críticas no solo sobre las temáticas ya enunciadas sino sobre el desarrollo de los espacios del movimiento para que se construyan libres de violencia patriarcal en la que la educación es una herramienta para que las disidencias sexuales, corporales y de género y las mujeres cuenten con espacios políticos y académicos seguros.

Para finalizar, asumimos todos los retos que implica la presente declaración política y nos reafirmamos sobre el hecho de que nunca abandonaremos la transformación crítica de la realidad social, buscando un país más justo y democrático con condiciones de vida digna para el pueblo colombiano. De esta manera nos permitimos convocar **EJERCICIOS DE MOVILIZACIÓN** alrededor de la lucha por una educación como derecho fundamental y bien común al servicio del pueblo y el ambiente, los días **10 y 31 DE OCTUBRE, y 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO** y a apoyar las movilizaciones que tienen lugar en la Escuela Superior de Administración Pública, la Universidad de la Amazonía, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y demás IES del país.

¡A ORGANIZAR Y CONSTRUIR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, POR UNA EDUCACIÓN AL TAMAÑO DE NUESTROS SUEÑOS!

¡A LAS CALLES EL 10 Y 31 DE OCTUBRE Y EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023!

DECLARACIÓN POLÍTICA

ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ENEES 22, 23 y 24 septiembre de 2023

Estudiantes de todo el país nos reunimos los días 22, 23 y 24 de septiembre del 2023 en la Universidad de Antioquia para realizar el *Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior* ENEES. Siendo un espacio autónomo, que contó con un carácter independiente¹(1), participativo, crítico y vinculante, con el objetivo de generar una propuesta programática, organizativa y de articulación del Movimiento Estudiantil a nivel nacional que nos permita hacer frente a la coyuntura que nos convoca, organizarnos en torno a las problemáticas locales y **construir la educación superior como derecho fundamental y bien común, fortaleciendo su carácter público para la construcción de UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL** para el cuidado de todas las formas de vida y ambiente, bajo los principios de equidad, igualdad, que sea pertinente, democrática, crítica, antirracista, anticolonial, antipatriarcal, antineoliberal, anticapitalista, antiimperialista, antipunitivista y anticapacitista con sentido social, enfoque diferencial y étnico, al servicio del pueblo y del ambiente.

El encuentro se organizó en cuatro momentos; en los que se enuncian los elementos que configuran la crisis, los principales consensos que se tienen sobre el carácter y la visión de la educación superior y las bases para la construcción de las siguientes mesas: 1. Autonomía y democracia, 2. Dignidad educativa, 3. Sistema de Educación Superior, 4. Relación IES-Sociedad, territorio y ambiente, 5. Bienestar educativo, 6. Género, diversidad y sistema antipatriarcal, 7. Financiación, 8. Paz y derechos humanos, 9. Regionalización, 10. Asuntos Étnicos, 11. Inclusión y discapacidad y 12. Comunidad sordo-señante, con las cuales posteriormente se presentan unas conclusiones para finalizar con una propuesta de ruta de organización y movilización.

Desde hace décadas, el movimiento estudiantil, profesoral y sindical ha sido crítico e independiente frente a los gobiernos, sin importar su inclinación política. Nuestras consignas han versado sobre la carencia de bienestar, de autonomía, la exigencia de una verdadera democracia universitaria, una financiación digna, entre otras y nunca nos ha temblado la voz para rechazar toda política o gobierno que le apueste a seguir agudizando la crisis que tenemos en las instituciones de educación superior en el país. En ese sentido rechazamos la eventual designación de ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO como viceministro de educación superior por su nefasta gestión como rector de la Universidad Pedagógica Nacional y exigimos la renuncia inmediata de MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA como presidente de ICETEX porque contrario a las consignas e incluso del gobierno se ha encargado de fortalecer a dicha institución como lo expresa sin pena en medios de comunicación y redes sociales.

Asimismo, como estudiantes reiteramos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad antipunitivista, que esté en contra de la estigmatización del

¹ Los presentes insumos construidos en el espacio no podrán ser usados por ninguna individualidad u organización para la interlocución con el gobierno. Dicha acción será considerada ilegítima por el ENEES y se denunciará públicamente